

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STOCKFORK S.A.**

Machala, 10 de Abril del 2014

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día diez de abril del dos mil catorce, en el local social de la Compañía STOCKFORK S.A. Situado en las calles Colon e/ 25 de Junio y Bolívar sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Señora Albarracín Encalada Irlanda Teresa, Señor Arias Quezada Jorge Luis, Señora Calderón Ríos Mayra Selena, Señor Campoverde Narváez Segundo Guillermo, Señor Carpio Jiménez Rómulo Patricio, Señor Castro Villamar Richard Jaime, Señora Chiriboga Crespo Shirley Elena, Señora Contreras López Carmen Noemi, Dekauptes S.A, Señora Delgado Andrade Dalia del Cisne, Señor Freire Escobar José Miguel, Señor Guerrero Peralvo Winer Fabricio, Señora Jiménez Guaman Fanny Judith, Señor Jiménez Jaramillo Lauro Normando, Señor Jiménez Pacheco Gilton Henaldo, Señor Jiménez Torres Ramiro Alberto, Señor Malacatus Luis Alberto, Señor León López Ángel Freddy, Señor Loayza Paladines José Benjamín, Señora Loayza Carrión Zoila Marina, Señor Morales Custode Cristian Eduardo, Señora Ochoa Freire Blanca Eufemia, Señor Ramírez Encarnación Santos Marcelino, Señor Reyes Ojeda Jorge Humberto, Señora Romero Blacio Nuvia Elizabeth, Señor Ruilova Coronel Alfredo Eros, Señor Santin Loaiza Zoila Marina, Santistevan Ramírez Richard Luciano, Ingeniero Señalín Jaime Luis Octavio, Señor Valarezo Beltrán Jaime Arturo, Valarezo León José Enrique, Señor Valarezo León Oswaldo de Jesús. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor Richard Castro y actúa como secretario el Sr. John Espinoza. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario John Espinoza. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista Señora Albarracín Encalada Irlanda Teresa, Señor Arias Quezada Jorge Luis, Señora Calderón Ríos Mayra Selena, Señor Campoverde Narváez Segundo Guillermo, Señor Carpio Jiménez Rómulo Patricio, Señor Castro

Villamar Richard Jaime, Señora Chiriboga Crespo Shirley Elena, Señora Contreras López Carmen Noemí, Dekaupartes S.A, Señora Delgado Andrade Dalia del Cisne, Señor Freire Escobar José Miguel, Señor Guerrero Peralvo Winer Fabricio, Señora Jiménez Guaman Fanny Judith, Señor Jiménez Jaramillo Lauro Normando, Señor Jiménez Pacheco Gilton Henaldo, Señor Jiménez Torres Ramiro Alberto, Señor Malacatus Luis Alberto, Señor León López Ángel Freddy, Señor Loayza Paladines José Benjamín, Señora Loayza Carrión Zoila Marina, Señor Morales Custode Cristian Eduardo, Señora Ochoa Freire Blanca Eufemia, Señor Ramírez Encarnación Santos Marcelino, Señor Reyes Ojeda Jorge Humberto, Señora Romero Blacio Nuvia Elizabeth, Señor Ruilova Coronel Alfredo Eros, Señor Santin Loaiza Zoila Marina, Santistevan Ramírez Richard Luciano, Ingeniero Señalín Jaime Luis Octavio, Señor Valarezo Beltrán Jaime Arturo, Valarezo León José Enrique, Señor Valarezo León Oswaldo de Jesús, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:**PRIMERO.- INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor JHON ESPINOZA y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO La Ingeniera Gina Anabel Jungal Feijoo** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Ad-Hoc Sr. Gilton Henaldo Jimenez Pacheco .- **PRESIDENTE.-** f) Sr. Jhon Espinoza.- **SECRETARIO.**



AD-HOC. Sr Gilton H. Jiménez P.  
PRESIDENTE

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original  
que reposa en los libros de la Compañía.- Machala, 10 de  
Abril del 2014



Sr. John Espinoza  
SECRETARIO